



Tiempo humano y tiempo natural: una distinción problemática en los debates sobre el tiempo histórico del siglo XX. Resumen de Tesis de Doctorado en Filosofía de María Emilia Arabarco

María Emilia Arabarco

arabarcom.emilia@gmail.com

Departamento de Filosofía, Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Cita sugerida: Arabarco, M. E. (2023). [Resumen de Tesis *Tiempo humano y tiempo natural: una distinción problemática en los debates sobre el tiempo histórico del siglo XX* de M. E. Arabarco]. *Revista de Filosofía (La Plata)*, 53(2), e095. <https://doi.org/10.24215/29533392e095>

Directora: Dra. María Inés Mudrovcic

Codirectora: Dra. Rosa Belvedresi

Fecha de defensa: 29 de abril de 2022

La presente tesis tiene por objetivo principal atender a las discusiones que han llevado adelante los historiadores en torno al problema del tiempo histórico en el siglo XX. Aquello que sostengo en la tesis es que en los debates sobre el tiempo histórico del siglo XX se evidencian dos supuestos íntimamente vinculados que se han mantenido indiscutidos entre los historiadores: 1) el tiempo histórico es un tiempo específicamente humano, definido en contraposición a un tiempo “natural”; 2) la historia es definida como un campo exclusivamente humano, apelando a una ruptura entre el dominio humano y el dominio natural. Sostengo que las discusiones que, al menos desde los últimos 20 años, vienen



desarrollándose en torno al Antropoceno y lo que en la tesis he denominado las “nuevas humanidades”, permiten poner en cuestión ambos supuestos, al poner de manifiesto la imbricación de los humanos en los procesos biogeoquímicos de la tierra y la inquebrantable relacionalidad e interdependencia entre seres humanos y otros seres.

La tesis está organizada en dos grandes partes. La primera parte busca explicitar los dos supuestos encontrados, respectivamente, en las reflexiones de los historiadores consultados.

En el Capítulo 1, doy cuenta de qué manera los historiadores que se han preguntado acerca del tiempo histórico han presupuesto una contraposición entre tiempo humano y tiempo natural en sus reflexiones. A los fines de explicitar este supuesto, he recuperado algunos autores clásicos y ampliamente referidos en la discusión sobre el tiempo histórico, tales como Reinhart Koselleck, Jacques Le Goff, Krzysztof Pomian, Paul Ricoeur y François Hartog. Contrapuesto al tiempo natural, el tiempo histórico es definido entre los autores como un “tiempo específicamente humano”, un tiempo propio de los hombres y sus acciones; un tiempo cuyos “ritmos” se diferencian de los ritmos de la naturaleza (generalmente asumidos como cíclicos o repetitivos); un tiempo social, cualitativo y “vivido” o fenomenológico, vinculado al modo en que las sociedades se posicionan a sí mismas en el tiempo y articulan pasado-presente-futuro.

En el capítulo 2, el supuesto que contrapone tiempo humano a tiempo natural me conduce a otro supuesto, inescindible de aquél: la historia es historia exclusivamente humana. Considero que éste es un supuesto que la historia como disciplina no ha revisado en el marco del siglo XX. Recuperando las reflexiones sobre la historia que proponen autores como Johan Huizinga, Marc Bloch, Edward Carr, Eric Hobsbawm, o el propio Koselleck, argumento que los historiadores sostienen en el siglo XX una concepción antropocéntrica de la historia, una concepción que recorta cuidadosamente a los seres humanos y su pasado de toda otra consideración que exceda la dimensión estrictamente social, política, moral, agencial, de los hombres, y que dicha concepción se apoya en una ruptura ontológica entre el dominio humano y el dominio natural.

En la segunda parte de la tesis, busco mostrar de qué manera algunos aportes teóricos y críticos de debates muy recientes permiten someter a cuestionamiento los dos supuestos que he explicitado en la primera parte de la tesis.

En el capítulo 3, desarrollo algunos aspectos del debate sobre el Antropoceno que permiten, a mi entender, cuestionar el supuesto que opone tiempo natural y tiempo humano. La tesis del Antropoceno señala al ser humano no ya sólo como un agente biológico, sino como agente geológico, capaz de trastocar profundamente procesos y ciclos biogeoquímicos que otrora se consideraban inalterables. De esta manera, el debate sobre el Antropoceno alerta de qué manera los seres humanos están imbricados biológica, química y geológicamente con los procesos de la Tierra y cómo en este nuevo momento de la historia de la Tierra, el tiempo geológico ha “colapsado” con el tiempo humano de la historia. El Antropoceno permite advertir la conexión entre eventos que suceden en el marco de dos escalas temporales muy diferentes; una escala geológica de tiempo y una escala humana de tiempo. De esta manera cuestiona la consideración del tiempo natural y tiempo humano como “inconexos” o independientes entre sí.

Finalmente, el capítulo 4 recupera algunos aportes teóricos y críticos de lo que he referido como las “nuevas humanidades” que permiten poner en cuestión el supuesto de que la historia es historia exclusivamente humana. Las “nuevas humanidades”, expresión que utilizo para referir a diferentes vertientes teóricas que vienen desarrollándose desde fines del siglo XX, como por ejemplo, Humanidades Ecológicas, Humanidades Ambientales, Posthumanidades, Biohumanidades, entre otras, ofrecen elementos teóricos para cuestionar el antropocentrismo de la historia a partir del ataque a la tesis del excepcionalismo humano. El énfasis que estas humanidades hacen en la interdependencia y la relacionalidad constitutiva de todo ser, conduce a dar por tierra el supuesto de que la historia es historia exclusivamente humana, no sólo porque pone en jaque la disociación entre lo humano y lo natural como ámbitos ontológicamente diferenciados, sino también porque conduce a una revisión de aquello que constituye “lo humano” como tal.

Tanto el debate sobre el Antropoceno como las revisiones críticas que llevan adelante las nuevas humanidades tienen el potencial para problematizar aquello que se entiende por “historia” y, de esta manera repercuten directamente en la discusión sobre el tiempo histórico. Ello habilita, a mi entender, un panorama novedoso para el replanteamiento de la pregunta por el tiempo histórico, a la vez que asegura un ingreso no dicotómico, no fragmentario al problema del tiempo. Bajo esta lente, el problema del tiempo histórico se abre a la consideración de tiempos verdaderamente “múltiples” y “heterogéneos” capaces de abrigar tiempos humanos y no humanos, tiempos de alcances, escalas, de ciclos, procesos y ritmos colapsados, enredados complejamente.